



CONFERENCIA DE DIRECCIONES Y AUTORIDADES IBEROAMERICANAS DEL AGUA

XXVI CODIA

Santiago de Chile

6-8 de octubre de 2025

Documento 3. Programa de Trabajo 2026-2027

Versión consolidada enero 2026

CONTENIDO

0. Objeto	2
1. Líneas de Trabajo.....	2
1.1. Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas	2
1.2 Proyecto para el fortalecimiento de políticas públicas a partir del análisis del ODS 6.....	3
Indicador 6.6.1.....	3
1.3 Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales	4
Marco Común iberoamericano de calidad de las aguas (MICA).....	4
1.4. Línea de trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	5
1.5 Línea de trabajo sobre financiación.....	6
1.6. Línea de trabajo sobre digitalización	7
1.7 Línea de trabajo sobre gestión de sequías	8
1.8 Tres redes: CODIA, CIMHET y RIOCC	9
1.9. Seminarios de Alto Nivel y Diálogos Técnicos	10
1.10. Grupos de Trabajo	10
1.11. Productos CODIA	10
ANEXO I: Ejecución PFI 2025	1
ANEXO II: Propuesta de actividades Intercoonecta 2026-2027	2

0. OBJETO

El Programa de Trabajo es el documento que articulará toda la actividad de la CODIA a lo largo de los años 2026-2027. Incluye el Programa de Formación Iberoamericano, además de otras líneas de trabajo, tanto las que ya están activas (Programa para el fortalecimiento de políticas públicas a partir del análisis del ODS6 y la Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales) como las nuevas que se acuerden en la XXVI CODIA. Además, se incluyen las actividades de los grupos de trabajo de CODIA, las publicaciones generadas y cuantas otras iniciativas encarguen los miembros de CODIA a través de los acuerdos suscritos en sus sesiones plenarias.

El acuerdo nº 11 de la XXVI CODIA estipula lo siguiente:

11. [los firmantes] Encomiendan a la STP CODIA la redacción del Programa de Trabajo consolidado, que será distribuido para comentarios y aprobación en el plazo de un mes, y que incluirá los siguientes elementos:

- i. Ejecución del PFI*
- ii. Avanzar en el Programa de Fortalecimiento de políticas públicas a partir del análisis del ODS*
- 6. En especial se desarrollará conjuntamente con el WWAP el análisis de la meta 6.6.*
- iii. Análisis de la participación de las mujeres en la gobernanza de las cuencas de acuerdo con el marco WWAP de indicadores.*
- iv. Avanzar en los trabajos para la elaboración del Marco Común Iberoamericano en calidad de las aguas.*
- v. Apoyar la actividad de los grupos de trabajo existentes como los de nueva creación*
- vi. Incorporar los proyectos de la Agenda Medioambiental Iberoamericana*
- vii. Dar continuidad al trabajo conjunto con las redes CIMHET y RIOCC*

En cumplimiento de este acuerdo y de otros acuerdos específicos que se detallarán más adelante, la STP CODIA ha redactado y distribuido el presente Programa de Trabajo consolidado 2026-2027.

1. LÍNEAS DE TRABAJO

1.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS

En la pasada XXVI CODIA se adoptaron los siguientes acuerdos en materia de desarrollo de capacidades:

Acuerdo 12 de la XXVI CODIA:

12. Se ratifica el Panel de Coordinación del PFI formado por Brasil, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, República Dominicana, Argentina y Cuba, junto con PHIUNESCO, AECID y la STP-CODIA

El Programa de Formación Iberoamericano (PFI) de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) es una de las líneas de trabajo de la CODIA de mayor visibilidad y cuyo desarrollo se mantiene ininterrumpido desde 2008. Se estructura en tres ejes temáticos: (1) Seguridad hídrica y eventos extremos; (2) Planificación y gestión integrada de recursos hídricos; (3) Abastecimiento y saneamiento.

Las actividades previstas para el periodo 2026-2027 son el resultado de 3 fuentes de propuestas:

1. Actividades que provienen del PFI anterior.
2. Actividades propuestas por los miembros de CODIA durante la XXVI CODIA
3. Actividades propuestas como pago de cuotas en especie. Estas actividades se van incorporando a lo largo del año previa autorización por el Panel de Coordinación.

En el ANEXO I se incluyen los cursos realizados en 2025 y en el ANEXO II los curso previstos para 2026-2027.

1.2 PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL ODS 6

Dando continuidad al trabajo de análisis regional de los indicadores del ODS 6 iniciado en los Diálogos Técnicos de 2019, se plantea continuar trabajando en esta línea para facilitar la elaboración de recomendaciones basadas en los reportes de estos indicadores y favorecer así la consecución de las metas del ODS 6 en 2030.

INDICADOR 6.6.1

Tras abordar los análisis de las metas 6.5, 6.3, y 6.4, se prevé abordar el análisis de la meta 6.6, consistente en proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos. Dicha cuenta con el indicador 6.6.1, que mide el cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo. Para abordar el estudio de este indicador, se contará con la colaboración del WWAP a través del proyecto *"Enhancing capacities to assess progress on water-related ecosystems (SDG 6.6.1) and on social inclusion and equality through a river basin approach"*. El objetivo general de este proyecto es mejorar las capacidades de los países CODIA para evaluar el progreso en los ecosistemas relacionados con el agua (ODS 6.6.1) y los avances en la inclusión social, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres mediante un enfoque integrador de cuencas hidrográficas. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Actividad 1: Una evaluación del progreso del ODS 6.6.1 en la región, que incluye un análisis integrador de los resultados clave de gobernanza interrelacionados (acceso, medios de vida, protección, restauración) en la región de ALC mediante ejemplos ilustrativos de países (revisión documental y análisis de estudios de caso seleccionados).
- Actividad 2: Una actividad de capacitación especializada a nivel de subcuenca en países seleccionados de CODIA para presentar el Enfoque de Integración e Igualdad del WWAP para la Gestión del Agua a gestores clave de cuencas, incluyendo representantes gubernamentales y de la administración local, asociaciones de usuarios de agua, organizaciones de conservación y representantes del sector privado, entre otros. La capacitación se centrará en la integración del enfoque del WWAP a nivel de cuenca hidrográfica en un contexto de competencia entre ecosistemas y usos del agua, según los resultados de la revisión documental descrita en el punto a).
- Actividad 3: Análisis de la participación de las mujeres en la gobernanza de cuencas hidrográficas mediante la implementación de indicadores seleccionados del WWAP en países de CODIA. Esta actividad incluirá una encuesta en línea.
 - Preliminarmente, se seleccionará una subcuenca en la cuenca del río Amazonas. El socio clave para la selección e implementación de la subcuenca será la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

Este estudio se incluirá en el informe sobre el análisis del indicador 6.6.1 en Iberoamérica, que analizará el indicador en los países CODIA y debatirá sus resultados en el marco de un curso sobre humedales que se llevará a cabo en 2026 (ver PFI).

1.3 HOJA DE RUTA DE SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El saneamiento y el tratamiento de aguas residuales es uno de los principales ejes temáticos de la CODIA, y se articula a través de la Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales, que fue adoptada en la XIX CODIA (Guatemala, 2018).

Esta Hoja de ruta contempla 5 líneas de actuación prioritarias:

1. Elaboración de recomendaciones técnicas sobre planificación del tratamiento
2. Apoyo en los diagnósticos sobre la calidad de las aguas, incluyendo el análisis de las normas de vertido.
3. Foros sobre mecanismos de generación de la demanda
4. Desarrollo de una economía circular. Reúso del agua y valorización de lodos.
5. Capacitación de profesionales

Para el desarrollo de estas líneas de actuación se han llevado a cabo numerosas actividades¹, entre las que destacó el Seminario de Alto Nivel “Avances y retos en la mejora de la calidad del agua y del tratamiento de las aguas residuales en el marco de aceleración del ODS 6 aplicado a la meta ODS 6.3 y sus indicadores 6.3.1 y 6.3.2” (XXIV CODIA, 15-17 noviembre de 2023, Cuba). Este Seminario arrojó una serie de recomendaciones que fueron posteriormente acogidas en los acuerdos de la XXIV CODIA:

SEGUNDO: Tomar como una línea prioritaria el trabajo en saneamiento y tratamiento de aguas residuales, debido a la incidencia que tiene en la salud humana y en el bienestar y dignidad de la población en zonas rurales y urbanas, asegurando unas inversiones acordes con las grandes necesidades que todavía quedan por cubrir y promoviendo unos mecanismos justos y sostenibles de recuperación de costes. A tales efectos, la STP CODIA revisará y actualizará la Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales conforme a las conclusiones referidas en el acuerdo primero.

TERCERO. Avanzar hacia el desarrollo de un marco común de entendimiento regional sobre calidad de las aguas, normativas en la limitación de vertidos y reúso de aguas tratadas que facilite un consenso regional basado en las experiencias nacionales. Para ello, los grupos de trabajo técnico enmarcados en la plataforma de normativa de vertidos de la CODIA trabajarán en una propuesta técnica que elevarán a la CODIA en 2024. Dicha propuesta, una vez aprobada, se trasladará a los organismos internacionales pertinentes.

MARCO COMÚN IBEROAMERICANO DE CALIDAD DE LAS AGUAS (MICA)

Este proyecto tiene como objetivo la adopción e implementación de un marco que establezca los compromisos voluntarios a adoptar por los países iberoamericanos en materia de calidad de las aguas y reúso. Se encuentra incluido en la Agenda Medioambiental Iberoamericana, y contempla las siguientes actividades:

¹ Ver [Programa de trabajo 2023-2024 \(revisión final\)](#)

- Actividad 1: Redacción de los documentos relativos al Marco Común de Calidad de las Aguas en Iberoamérica que propicie un entendimiento regional sobre calidad de las aguas, normativas en la limitación de vertidos y reuso de aguas tratadas. El Marco Común incluirá definiciones, lineamientos, criterios técnicos comunes y guías para la creación, actualización y/o reforma de los instrumentos de normativas de vertidos a nivel nacional y los procedimientos de monitoreo de la calidad del agua, con especial atención a las cuencas transfronterizas, a las zonas costeras. El Marco Común incluirá una serie de parámetros de calidad específicos para cada tipo de uso del agua y de vertidos y tendrá en cuenta las condiciones relativas a las zonas rurales o vulnerables. La actividad se desarrollará en colaboración con la OMS, ONU-Habitat y el PNUMA en calidad de agencias custodias de los indicadores de la meta 6.3 La redacción requerirá de un consenso regional basado en las experiencias nacionales, para lo que se organizarán tres talleres de expertos.
- Actividad 2: Organización de dos talleres regionales de expertos para reforzar la práctica en el monitoreo a nivel de cuenca de los vertidos y de las masas de agua, en la evaluación del estado y en el mantenimiento de las bases de datos y sistemas de información asociadas.
- Actividad 3: Organización de una reunión de alto nivel para promover compromisos en materia de financiación en inversión, operación y mantenimiento del saneamiento y el tratamiento, teniendo en cuenta la atención a las zonas rurales, y fomentar la circularidad del agua y neutralidad climática dentro de un marco de gestión integrada de los recursos hídricos.

En la pasada XXVI CODIA, los países decidieron la formación de un Grupo de Coordinación para la elaboración del MICA y adoptaron una Nota Conceptual, que será el punto de partida de los trabajos para su elaboración. A partir de ella se llevarán a cabo los trabajos necesarios para alcanzar el Texto Base del MICA y sus compromisos voluntarios. En el período 2026-2027 se prevé realizar los siguientes trabajos:

- Creación de un Comité de redacción del Texto Base del MICA formado por miembros de CODIA.
- Evento regional de puesta en común de la Nota Conceptual a los países miembros de CODIA y organismos internacionales, análisis y discusión de próximos pasos.
- Elaboración de primer borrador de Texto Base y presentación a miembros para su revisión. La incorporación de estos insumos dará lugar al Texto Intermedio del Marco Común.
- Evento CODIA de presentación del Texto Intermedio del Marco Común para debate e insumos y taller de capacitación e intercambio.
- Incorporación de insumos y redacción del Texto Final
- Aprobación del Marco Común de Calidad de las Aguas
- Creación del Comité Rector del Marco Común
- Presentación oficial del Marco Común
- Elevación del Texto Final al Foro Iberoamericano de Ministras y Ministros de Medio Ambiente para su aprobación final y firma
- Creación de guías para la implementación del Marco Común
- Constitución de una Comunidad de Prácticas para la implementación del Marco Común.
- Difusión del Marco Común en distintos foros regionales y globales

1.4. LÍNEA DE TRABAJO SOBRE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

La Agenda Medioambiental Iberoamericana ha encargado a la CODIA el liderazgo del proyecto “Gestión integrada de los recursos hídricos y uso eficiente del agua”. Este proyecto contempla las siguientes actividades a realizar en los años 2026-2027:

- **Actividad 1:** Identificación de los criterios básicos y metodologías apropiadas a nivel de cuenca o unidades inferiores para la recogida de los datos e información básica para la identificación de las componentes relativas a la disponibilidad y los usos del agua, estimación de las variables pertinentes, implantación de una red de medida de referencia en el ámbito de la CODIA y de herramientas de modelación necesarias para una adecuada medición de las situación de estrés hídrico a lo largo del tiempo, con el fin de poder establecer las medidas pertinentes para una adecuada gestión integrada de los recursos hídricos, incluyendo las aguas transfronterizas. Además de los criterios de implantación, se tendrán en cuenta las necesidades de operación y mantenimiento de las redes. Esta actividad se desarrollará conjuntamente con la componente regional de la OMM, así como con la FAO y el PNUMA como organismos custodios de las metas 6.4 y 6.5. La actividad comprenderá el desarrollo de documentos de criterios e identificación de necesidades de las redes de medidas y herramientas de modelación con sus costes asociados en el ámbito de la CODIA
- **Actividad 2:** Identificación de criterios y metodologías que permitan una definición armonizada a nivel regional de la medida de la eficiencia en el uso del agua, teniendo en cuenta los criterios para la medida de los distintos usos a nivel de cuenca (incluyendo los datos de las redes de medida, las herramientas de digitalización de las infraestructuras y de modelación, así como las plataformas de información satelital) y su variación en el tiempo, así como los criterios económicos que permitan identificar las mejoras en el uso eficiente del agua. Esta actividad se desarrollará conjuntamente con la FAO como organismos custodios de las metas 6.4, así como con la CEPAL. La actividad comprenderá el desarrollo de documentos de criterios e identificación de las medidas que permitan una mejora en la eficiencia del uso con sus costes asociados y propuesta de metodologías para su despliegue en el ámbito de la CODIA.
- **Actividad 3:** Organización de dos mesas redondas sobre financiación que permitan establecer una hoja de ruta que incluya las modificaciones legales e institucionales necesarias para implementar un régimen económico financiero de los recursos hídricos que avance hacia la sostenibilidad de su gestión. Las mesas de financiación identificarán las brechas existentes en las cuatro componentes de la gestión integrada de los recursos hídricos, las herramientas y medidas para cerrarlas y sus costes de implementación en el ámbito de la CODIA. La actividad comprenderá el desarrollo de los documentos relativos a cada mesa de financiación, la organización de estas mesas y la redacción del documento final de conclusiones. La actividad se desarrollará con la OCDE y la CEPAL.

Además, en el marco de esta línea de trabajo se prevé una actividad de formación presencial sobre planificación hidrológica con enfoque GIRH en 2027 (ver PFI). Además de esta actividad, todas las actividades del programa de formación están bajo el enfoque GIRH.

1.5 LÍNEA DE TRABAJO SOBRE FINANCIACIÓN

En la pasada XXVI CODIA se adoptaron los siguientes acuerdos en materia de financiación:

Acuerdo nº1 de la XXVI CODIA:

1. [Los países] Acogen con interés las exposiciones de las instituciones financieras multilaterales (BID, CAF y GBM) relacionadas con los resultados de la encuesta sobre necesidades de financiación realizada entre los países, entre las que se destacaron los siguientes aspectos: a. La financiación de las carteras de proyectos de un país es un proceso gradual que consiste en relaciones que se vienen construyendo con el tiempo a partir de las demandas y necesidades del país. b. La importancia de establecer entornos propicios de gobernanza, basados en la gestión integrada de los recursos hídricos, para consolidar proyectos que puedan ser susceptibles de financiación a través de los distintos instrumentos de los que disponen. c. De las tres principales fuentes de financiación, de acuerdo con el concepto de "las tres T (transfers, taxes y

"tariffs)" se destaca el papel de las tarifas para poder cubrir las limitaciones de los presupuestos públicos. Es importante avanzar en la GIRH para poder desarrollar sistemas tarifarios que den sostenibilidad a las inversiones en todos los usos, incluido el agrario.

Acuerdo nº 2 de la XXVI CODIA

2. [Los países] Toman nota de las iniciativas en materia de financiación expuestas por los organismos internacionales OCDE, CEPAL, GWP y CEPE y en particular, de las siguientes propuestas de líneas de trabajo a desarrollar conjuntamente con la CODIA: OCDE: Organización en 2027 de una mesa redonda de financiación enfocada en el espacio iberoamericano que permita avanzar en la compresión de los retos para las inversiones relacionadas con el agua, basada en la experiencia de las mesas redondas anteriormente organizadas en otras regiones. CEPAL: Reforzar la creación de capacidades para que los distintos actores puedan acceder a la financiación, a partir de los productos e instrumentos desarrollados por la CEPAL y en sinergia con la Iniciativa de Alto Nivel sobre inversiones hídricas que será lanzada en los V Diálogos Regionales del Agua conjuntamente con GWP. CEPE: Continuar el trabajo con la CODIA en el marco de la Convención de Aguas Transfronterizas a través de los distintos talleres organizados por ambas partes. Destacó el ejercicio de "matchmaking" específicamente desarrollado para el acercamiento de bancos y países para la financiación de proyectos concretos en cuencas transfronterizas.

Acuerdo nº 3 de la XXVI CODIA

3. [Los países] Deciden la constitución de un grupo de trabajo de financiación con el objetivo de avanzar en la definición de las líneas de trabajo del acuerdo numeral 2, incluyendo los resultados de la encuesta realizada a los países sobre prioridades de financiación y su complementación. La STP-CODIA enviará una comunicación para la constitución de este grupo, que estará asistido por la STP-CODIA.

Para llevar materializar estos acuerdos, se prevén las siguientes actividades:

- Actividad 1: constitución de un grupo de trabajo de financiación que articule el cumplimiento de los acuerdos adoptados en esta materia en la XXVI CODIA
- Actividad 2: celebración de una mesa redonda de financiación en 2027 con el apoyo de OCDE.
- Actividad 3: organización de un curso sobre financiación en 2027 (ver PFI)

1.6. LÍNEA DE TRABAJO SOBRE DIGITALIZACIÓN

En la pasada XXVI CODIA se adoptaron los siguientes acuerdos en materia de digitalización:

Acuerdo nº 4 de la XXVI CODIA:

4. [Los países] Toman nota de las experiencias de digitalización mostradas por los distintos países, en las que se destacaron los aspectos relacionados con: a. La importancia de contar con una estrategia de digitalización para planificar y optimizar las inversiones, siguiendo los resultados del estudio realizado por el Banco Mundial a partir de la experiencia de los países de la CODIA. b. La puesta en valor del impacto de los proyectos de digitalización no sólo en la gestión en el sector urbano, sino también en el agrario, y en particular en los municipios y comunidades de regantes más pequeños, con mayores dificultades para acceder a la financiación y en donde mayores esfuerzos hay que dedicar c. El impacto de la digitalización en la gobernanza de las cuencas, no sólo a través de inversiones de monitoreo y adquisición de datos, sino también en la digitalización de los órganos de gestión d. Las herramientas desarrolladas por las cátedras de UNESCO para disponer de capacitación y de sistemas de información basadas en IA que apoyen a la gestión sostenible de los recursos hídricos basados en la experiencia y perspectiva de los países de la

CODIA. e. El valor de la ciencia ciudadana y la necesidad de avanzar en sistemas que permitan una mayor comprensión de la información hídrica por la sociedad.

Acuerdo nº 5 de la XXVI CODIA

5. [Los países] Acuerdan conformar un grupo de trabajo sobre digitalización con el objeto de desarrollar propuestas y líneas de trabajo en la CODIA que permitan reforzar sus capacidades en digitalización. La STP-CODIA enviará una comunicación para la constitución de este grupo, que estará asistido por la STP-CODIA.

Para materializar estos acuerdos, se prevén las siguientes actividades:

- Actividad 1: constitución de un grupo de trabajo de digitalización que articule el cumplimiento de los acuerdos adoptados en esta materia en la XXVI CODIA
- Actividad 2: organización de un curso sobre digitalización en 2026 (ver PFI).

1.7 LÍNEA DE TRABAJO SOBRE GESTIÓN DE SEQUÍAS

Acuerdo nº 8 de la XXVI CODIA:

8. Ponen de manifiesto la necesidad de trabajar más profundamente en las sequías, a partir de las distintas experiencias e iniciativas expuestas por los países, la CIMHET, BM, CAF, CAZALAC y OMM. Se destacaron distintos aspectos como la necesidad de mejorar la coordinación y la participación de los distintos actores y sectores para minimizar los impactos, así como la importancia de contar con planes de gestión de cuencas y de sequías. Se llevó a cabo una sesión especial de "lluvia de ideas" para poder avanzar en el desarrollo de herramientas y soluciones conjuntas, cuyas principales conclusiones fueron las siguientes: a. Existe un consenso entre los países en que la sequía ya no es solo un desafío del sector hídrico, sino un riesgo estructural que demanda la atención de los ministerios de finanzas debido a los impactos económicos cada vez más significativos. La creciente frecuencia e intensidad de las sequías está evidenciando vulnerabilidades en los sistemas de abastecimiento, la producción agrícola y la infraestructura (entre otros), lo que exige políticas públicas integradas que incluyan la gestión del riesgo de sequía como parte de las estrategias de desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático y resiliencia fiscal. b. Necesidad de enfoque multisectorial involucrando no solo a las agencias de agua sino también a sectores económicos, sociales y otros actores ya que es fundamental llevar el mensaje más allá de los círculos técnicos y de la comunidad tradicional del agua, generando conciencia y compromiso en niveles políticos, productivos y comunitarios. Creemos que este es uno de los principales desafíos y es fundamental encontrar formas más innovadoras y estratégicas de comunicar la urgencia de actuar frente a las sequías, logrando que los tomadores de decisión incorporen este tema como una prioridad de desarrollo. c. Persisten desafíos significativos en materia de gobernanza, presupuesto, datos y monitoreo, lo que subraya la necesidad no solo de expandir, sino también de mantener y fortalecer las redes hidrometeorológicas existentes. Es fundamental invertir en la capacidad humana para asegurar la sostenibilidad del intercambio de información y actualizar los marcos normativos y operativos a nivel de cuenca. En este contexto, la cooperación regional, espacios de intercambio de conocimiento y los programas de formación liderados por instituciones como la CODIA, CIHMET, OMM, el Banco Mundial y la CAF resultan esenciales para compartir aprendizajes, armonizar enfoques y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que permitan una respuesta más coordinada ante las sequías.

En el marco de esta línea de trabajo se prevé la celebración de un curso sobre sequías en 2026, en colaboración con CIMHET (ver PFI).

1.8 TRES REDES: CODIA, CIMHET Y RIOCC

CODIA colabora con las redes iberoamericanas de meteorología y de Cambio Climático en varios ámbitos de actuación:

- Establecer sinergias entre los sectores de agua y tiempo y clima para una adecuada prestación de servicios a la sociedad
- Implantación de los SAT para la gestión de los riesgos hidrometeorológicos (inundaciones y sequías), integrando la hidrología operacional en dichos sistemas, y teniendo en cuenta los fenómenos adversos que cada vez tienen mayores impactos.
- Desarrollo de los servicios climáticos aplicados a la gestión integrada de los recursos hídricos
- Promover el diálogo técnico y político, escalando los acuerdos entre CIMHET y CODIA al más alto nivel político y generar espacios futuros de coordinación técnica, operacional y de fortalecimiento de capacidades.
- Desarrollo de herramientas de evaluación de costes y beneficios para inversiones específicas en proyectos meteorológicos e hidrológicos

En este marco, la Agenda Medioambiental Iberoamericana ha encargado a CODIA, CIMHET y RIOCC el liderazgo del proyecto “Acción coordinada de las redes iberoamericanas sobre agua, clima y cambio climático”, que contempla las siguientes actividades entre 2026-2027:

- Actividad 1: Identificación de los criterios, las herramientas y las acciones necesarias para la implantación a nivel nacional de sistemas de alerta temprana, integrando la hidrología operacional en dichos sistemas para abordar la reducción de riesgos hidrometeorológicos. El desarrollo de esta actividad se realizará sobre la base del análisis de la infraestructura existente y los diagnósticos disponibles en estudios previos teniendo en cuenta las condiciones locales, e identificará una metodología que permita la definición de proyectos de sistemas de alerta temprana a nivel nacional, incluyendo las necesidades para su construcción, operación y mantenimiento. Esta actividad se desarrollará en colaboración con OMM.
- Actividad 2: Identificación de herramientas y desarrollo de criterios para la elaboración de mapas de gestión de riesgos de inundaciones y caracterización de los conjuntos de medidas para la preparación, prevención y gestión del riesgo de inundaciones, considerando sus costes y beneficios. La actividad contemplará una recopilación de mejores prácticas de cada país o cuenca en el ámbito de CODIA, la organización de dos talleres de expertos y la publicación de un documento de criterios y caracterización de medidas. Esta actividad se desarrollará en colaboración con OMM, UNDRR y UNESCO.
- Actividad 3: Identificación de herramientas y desarrollo de criterios para la elaboración de indicadores de sequías hidrológicas y de metodologías para la evaluación de su impacto, y caracterización de los conjuntos de medidas para aumentar la resiliencia frente a las sequías. La actividad contemplará una recopilación de mejores prácticas en el ámbito de CODIA, la organización de dos talleres de expertos y la publicación de un documento de criterios para la elaboración de un conjunto de indicadores de sequía hidrológica, metodología de impactos y caracterización de medidas. Esta actividad se desarrollará en colaboración con OMM y UNCCD.

1.9. SEMINARIOS DE ALTO NIVEL Y DIÁLOGOS TÉCNICOS

En la XXVI CODIA se ha celebrado el Seminario de Alto Nivel Montañas y glaciares: protección de cabeceras de cuenca para fortalecer la seguridad hídrica en Iberoamérica. También se han llevado a cabo los siguientes Diálogos Técnicos:

- DT I: Fuentes de Financiación para la GIRH
- DT II: Tecnología y Digitalización para la Gobernanza
- DT III: Gestión de sequías

La Presidencia Pro Tempore de la CODIA en 2026 propondrá la temática a abordar en el Seminario de Alto Nivel de la próxima XXVII CODIA.

1.10. GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo vigentes a raíz de la XXV CODIA son:

1. Grupo de trabajo de la Guía de Planificación (AECID):
2. Grupos de trabajo de la plataforma de normativa sectorial de tratamiento de aguas residuales
 - a. Grupo de trabajo de reúso
 - b. Grupo de trabajo de normativa de vertidos
 - c. Grupo de trabajo de cánones de vertido
3. Grupos de trabajo pendientes de formalizar:
 - a. Grupo de coordinación del Marco Común Iberoamericano de Calidad de las Aguas
 - b. Grupo de trabajo sobre financiación
 - c. Grupo de trabajo sobre digitalización

1.11. PRODUCTOS CODIA

En 2026 se prevé publicar los siguientes productos:

- Recomendaciones para la elaboración de planes sectoriales sobre saneamiento y tratamiento de las aguas residuales. Publicación coordinada por CEDEX con el apoyo de FCAS y CODIA.
- Publicación del Análisis de la meta 6.3 en el espacio iberoamericano
- Publicación del Análisis de la meta 6.4 en el espacio iberoamericano
- Publicación de los informes de las actividades de formación.

ANEXO I: EJECUCIÓN PFI 2025

1. Actividades realizadas

Propuesta formativa	ESTADO	Institución organizadora	Coordinación académica	Financiación	Formato	Lugar	Fechas
Determinación de la vulnerabilidad y riesgo de contaminación de acuíferos	FINALIZADO	STP CODIA	CeReGAS	INTERCOONECTA	Presencial	INTERCOONECTA – CF Sta Cruz de la Sierra	7-11 abril 2025
Indicador 6.6.1. del ODS 6: Herramientas satelitales para el reporte de los cambios en los ecosistemas relacionados con el agua	FINALIZADO	STP CODIA	FIAP	STP CODIA-FIAP	virtual	Teams FIAP	12-may-25
Gestión sostenible de aguas subterráneas en Iberoamérica	FINALIZADO	ANA PERÚ	ANA PERÚ	ANA PERÚ	virtual	zoom ANA PERÚ	3-4 junio 2025
Taller Participativo sobre la Guía de Planificación Hidrológica con enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)	FINALIZADO	FCAS AECID	FCAS AECID	FCAS AECID	virtual	Teams AECID	22-jul-25
Protección y restauración de ecosistemas de agua dulce en el marco de la GIRH	FINALIZADO	ANA Perú	ANA Perú	ANA Perú	virtual	Zoom ANA Perú	27-28 noviembre

ANEXO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES INTERCOONECTA 2026-2027

Propuesta formativa	ESTADO	Institución organizadora	Socio conocimiento	Financiación	Formato	Lugar	Fechas
Predicción, seguimiento y gestión de sequías especial incidencia en sequía hidrológica y agrometeorológica	PROPUESTA	STP CODIA	CIMHET	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	Del 13 de abril al 18 de mayo de 2026
Hidrodiplomacia: cooperación, prevención y resolución de conflictos en la gestión de los recursos hídricos transfronterizos	PROPUESTA	STP CODIA	UNESCO	INTERCOONECTA	presencial	a determinar	Del 5 al 8 de mayo 2026
Relación entre humedales y aguas subterráneas	PROPUESTA	STP CODIA	CeReGAS	INTERCOONECTA	presencial	a determinar	Del 11 al 15 de mayo de 2026
Planificación y política sectorial en saneamiento y tratamiento de aguas residuales	PROPUESTA	STP CODIA	CEDEX	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	Del martes 9 al jueves 25 de junio de 2026
Estrategias para la digitalización del agua: de diagnóstico a la acción	PROPUESTA	STP CODIA	BM	INTERCOONECTA	presencial	a determinar	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
Seguridad de presas y resiliencia hídrica	PROPUESTA	STP CODIA	Spancold	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	Del lunes 1 de marzo al viernes 9 de abril de 2027

Asignación del recurso hídrico en contextos de escasez: nexo WEFE	PROPUESTA	STP CODIA	GWP	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	31 mayo al 25 de junio de 2027
Financiación de la gestión integrada de los recursos hídricos: retos y soluciones. Mesa Redonda	PROPUESTA	STP CODIA	OECD	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	Del 26 de abril al 14 de mayo de 2027
Instrumentos de planificación para la implementación de la GIRH: la Guía de Planificación Hidrológica en el ámbito iberoamericano	PROPUESTA	STP CODIA	FCAS	INTERCOONECTA	presencial	a determinar	Del 24 al 28 de mayo de 2027
Acuíferos Transfronterizos: hacia una gestión compartida y cooperativa	PROPUESTA	STP CODIA	CeReGAS	INTERCOONECTA	virtual	a determinar	Del lunes 13 de septiembre al lunes 4 de octubre 2027